

## Acerca del Instinto Materno \*

---

LAURA CABRERA  
SANDA CRISMARIU  
FANNY FERREIRA

---

**RESUMEN.** A partir de un cuestionamiento del instinto materno y la sexualidad femenina, se intenta una búsqueda a través de distintas teorías, indagando con peculiar énfasis dentro de las teorías psicológicas, especialmente en el campo psicoanalítico.

Ante la insuficiencia de las respuestas de dichas teorías y la confluencia de ellas en el mito "mujer igual madre", el cual se trata de analizar, se apela a los aportes de la psicología social, arribándose a la hipótesis de que el instinto materno es una construcción cultural.

**SUMMARY. About maternal instinct.**

From a questionable point of departure of maternal instinct and feminine sexuality, there is an attempt of a quest based on different theories, examining with peculiar emphasis within the psychological theories, especially in the psychoanalytic field.

In view of the insufficiency of answers of the abovementioned theories and their confluence in the "woman equal mother" myth in process of being analyzed, there is an appeal to the contribution of the social psychology reaching the hypothesis that the maternal instinct is a cultural construction.

---

### INTRODUCCION

Apenas se nos ocurrió la idea en torno a la cual hacer este trabajo, comenzamos a cuestionarnos la elección de este tema.

Nos preguntamos: ¿por qué nos interesamos en el punto concerniente al instinto materno, ejercicio de la maternidad, tratándose de un seminario sobre sexualidad femenina?

\* Este trabajo fue presentado como nota del 1er. año en el SEMINARIO DE SEXUALIDAD FEMENINA que coordinan en AUDEPP la Dra. Rosario Allegue y la Lic. Raquel Zieleniec.

¿Podemos pensar que el instinto maternal se impone a la sexualidad en la mujer? ¿Por qué resultará tan difícil arribar a un abordaje en el cual puedan deslindarse ambos conceptos?

Las tres coincidíamos en el deseo de entender y desmistificar el instinto maternal tal como se lo emplea en disciplinas tales como:

- a) biología y genética
- b) antropología y sociología
- c) psicoanálisis y psicología social

Llamativamente, los emergentes de apertura del seminario estuvieron, en su mayoría, referidos a planteamientos de algunas integrantes del grupo vinculados con sus funciones maternas, como por ejemplo:

—“No puedo llegar en hora porque antes debo dejar a los niños en la escuela”.

—“Tengo dificultad para llegar en hora si no viene la empleada que se queda con los chicos”, etc.

A su vez, en el transcurso mismo del seminario, cuando surgió el tema del instinto maternal y algunas de nosotras, cuestionamos su existencia, otras participantes rechazaron inmediatamente esta postura, tachándonos de “locas”.

Frente a este epíteto, pensamos en dos posibles acepciones del término: en el sentido de enfermedad mental, o tal como se lo emplea en el lenguaje común, mujeres que ejercen la prostitución.

Quizás, si no aclaramos el tema del instinto maternal no podremos acercarnos al tema de la sexualidad femenina, de nuestra sexualidad.

Significativamente en el transcurso del seminario el tema de la sexualidad, en sí, ha sido parcialmente abordado. Se ha hablado exhaustivamente de la maternidad, de la relación madre-hijo, madre-hija, de nuestra maternidad, pero resulta llamativa la “reserva” relacionada a otros aspectos de la sexualidad de nuestras pacientes o, incluso, de nuestra sexualidad.

De este modo el tema de la sexualidad femenina siempre aparece contaminado por el de la maternidad.

El tema de la sexualidad no se aborda en la formación del niño, ni en la del adolescente, ni en nuestra formación profesional, ni en nuestra formación terapéutica; imperan todavía tabúes y mitos que obturan nuestro pensamiento, alterando nuestra capacidad de sentir y desear. Esto nos hace pensar cómo desde lo cultural el tema de la sexualidad y, en particular, de la sexualidad femenina, aparece desvirtuado por la fuerza de la represión.

Todas estas prescripciones operantes desde el nivel ideológico hacen que se continúen transmitiendo de generación en generación, apareciendo reforzadas, incluso, en el juego identificatorio.

Excepcionalmente las Memorias de Marie Langer (1) hacen referencia a su sexualidad y a la de su madre; si bien desde un nivel intelectual esto puede resultarnos muy natural, no por eso dejó de asombrarnos...

Nos preguntamos si todas estas trabas no influyeron en la dificultad de que este Seminario se llevara a cabo en una institución de psicoterapia.

¿Por qué hay solo tres hombres en la totalidad de los integrantes del seminario?

¿Acaso la problemática de la sexualidad femenina no está presente en todos los análisis tanto hechos por terapeutas hombres como mujeres?

¿Es que la sexualidad femenina no se relaciona con la masculina, con la sexualidad de la pareja? Y, en definitiva, ¿hablar de ella, no es hablar de la sexualidad del ser humano?

#### INTERROGANTES A DESLINDAR

Antes que nada nos pareció importante aclarar la definición de instinto. Según la Enciclopedia Universal Ilustrada de Espasa-Calpe significa: estímulo interior que determina a los animales a una acción dirigida a la conservación o a la reproducción.

La palabra proviene del latín: **instinctus**, que significa instigación, impulso, según el Diccionario Etimológico Español.

Madre: del latín, **mater**, igual a matriz, útero, matrona, mujer casada, dama. Mamá: del latín: **mamma**, teta.

Según el Diccionario de Psicoanálisis de Laplanche-Pontalis "...el instinto sería un esquema de comportamiento heredado, propio de una especie animal, que varía poco de uno a otro individuo; se desarrolla según una secuencia temporal poco susceptible de perturbarse y que parece responder a una finalidad".

Entonces, si el instinto es propio de los animales, ¿se podría hablar de instinto maternal en los seres humanos?

¿Deberíamos utilizar otro término?

¿Podría hablarse de una pulsión maternal?; o ¿de lo que actualmente se denomina amor maternal?

¿A qué se haría referencia cuando hablamos de instinto maternal?

¿El instinto maternal se referiría al vínculo primero que establece la madre con el hijo/a?

¿Sería el ejercicio de la maternidad, durante toda la vida? ¿Qué determinarían este ejercicio...?

¿Es algo innato o inherente a la condición de ser mujer?

¿Es algo determinado genéticamente, biológicamente, hormonalmente?

¿Es algo condicionado históricamente, sociológicamente?

¿Es algo impregnado por la cultura?

¿Qué peso tiene lo psicológico?

Pensamos que la interrelación de estos factores atraviesa a todos los seres humanos determinando sus conductas y, por ende, en el ejercicio de las funciones maternas y la sexualidad.

No obstante, creímos necesario indagar en ellos a través de aportes de distintos autores.

#### REFERENTES TEORICOS

Nancy Chodorow (socióloga, Universidad de California), en su libro "El ejercicio de la maternidad", hace un interesante análisis de varias teorías acerca del tema.

La autora plantea si se podría hablar de un instinto maternal o sería más adecuado hablar sobre el ejercicio maternal de las mujeres.

El ejercicio maternal de las mujeres es el punto nodal en la división sexual del trabajo.

La función maternal incide profundamente en la vida de las mujeres, en la ideología sobre las mujeres, en la reproducción y generación de las formas precisas del poder laboral. Las madres son el pilar que actúa en el área de la reproducción de vínculos familiares y sociales.

Las mujeres encuentran su ubicación social primaria en este nivel, según afirman Engels y Levi-Strauss. Engels y Charlotte Perkins constatan que la familia es uno de los agentes principales de opresión femenina y la más importante institución en la vida de las mujeres.

El ejercicio maternal consiste en hacerse cargo de los hijos: alimentar, cuidar y socializar. La función inherente a las mujeres, sería el embarazo, la gestación y el amamantamiento; pero el ejercicio maternal va mucho más allá de eso, ya que significa ser el progenitor primario, que se hace cargo de los hijos durante toda la vida. Ser madre, implicaría necesariamente tener un hijo, pero no necesariamente amamantarlo ni cuidarlo.

Las tareas domésticas, así como el trabajo de alimentar, cuidar, socializar a los hijos, no son remuneradas y no hay leyes internas que las rijan. El trabajo masculino fuera de casa es remunerado, se rige por las leyes que hacen los hombres, da poder.

Engels dice que la familia determina a la mujer y al hombre y el lugar del poder del hombre desde la familia.

La **TEORIA BIOLOGICA** (2) expone que lo que aparece como universal, es **instintivo** y por lo tanto, **inmutable e inevitable**.

Desde este ángulo el ejercicio de la maternidad por las mujeres en cuanto norma estructural de la sociedad, no se puede disociar del hecho **biológico** de que las mujeres tienen hijos y los amamantan. En esta misma línea, la organización social de los sexos, es vista como natural y no como una construcción social.

La **TEORIA BIOEVOLUCIONISTA** (3) sostiene que la división sexual del trabajo —no importa por qué—, se ha perpetuado en el tiempo, ya que fue necesaria para la supervivencia de la especie en los tiempos más remotos. El supuesto no demostrado es siempre el mismo: que el ejercicio de la maternidad ha sido funcional y así debe seguir siéndolo. O sea, que supone que lo que es, ha sido y debe ser siempre igual; un hecho natural que no precisa ninguna explicación.

El supuesto puede ser muy discutible: es muy variada y amplia la conducta humana que no ha sido determinada instintivamente, sino mediatizada por la cultura.

También ofrecen duda los supuestos que utilizan fundamentos biológicos para explicar formas sociales, ya que muchas veces las diferencias biológicas de sexo o raza, sirven para legitimar la opresión y la desigualdad social. Sin embargo, es importante rescatar las diferencias genéticas, hormonales y morfológicas que inciden en las experiencias físicas y sociales que conforman (mínimamente) los criterios según los cuales se asegura la participación sexual en el trabajo.

Según la **TEORIA GENETICA** (4) los cromosomas marcan las diferencias sexuales.

La capacidad de la mujer de menstruar, gestar y amamantar, ¿es suficiente para el buen ejercicio de la maternidad? ¿Es una cuestión hormonal?

Se define al ser humano por sus órganos y capacidades sexuales al nacer. Hay seres con genitales ambiguos o pautas cromosómicas anormales; sin embargo, se los sitúa en uno u otro sexo.

Por otro lado, una mujer que padeció una mastectomía o una histerectomía sigue siendo mujer, al igual que una mujer estéril.

Es importante separar el cuidado del hijo en el vientre, el parto, y la lactancia, que son propios de la mujer, del resto de los cuidados posteriores. Podemos preguntarnos: ¿cuánto tiempo abarca el cuidado del niño? ¿el embarazo, parto, la lactancia?, ¿es eso biológico?, ¿abarca los primeros meses?, o ¿los primeros años?, o ¿toda la infancia?

¿Qué pasa con las mujeres que recurren a madres sustitutas? ¿Será que las mujeres poseen una propensión biológica a la maternidad independientemente del parto, del embarazo y la lactancia?

Los sustentadores de la teoría genética, afirman que las mujeres se causan un daño si no ejercen de madres y que los niños reciben un daño, si no son objeto del ejercicio maternal femenino.

Hay antropólogos que combinan un enfoque descriptivo funcional de las sociedades contemporáneas de cazadores y recolectores, con una **explicación evolucionista** (Richard Lee Irven Devores- "Man in Hunter", "Men in Groups", "A Biosocial perspective on Parenting").

Sostienen que la mayor agilidad, velocidad y agresión de los hombres los llevó naturalmente a la caza, y a las mujeres a dedicarse a los hijos.

Las necesidades de las mujeres embarazadas, la falta de médicos, la mortalidad de las mujeres que se pasaban toda la vida teniendo hijos, y el cuidado de los recién nacidos, hacía peligroso o ineficaz que participaran en la caza, perjudicando al grupo humano. O sea, que era preciso que las mujeres cuidaran de sí mismas y de los hijos para preservar la especie. Buena parte de esta teoría no afirma que las mujeres tuvieran una mayor capacidad maternal que los hombres (a excepción del embarazo y la lactancia), sino que los hombres eran más aptos para la caza.

En las sociedades hortícolas, de pescadores, agrícolas, donde el trabajo del hombre no era más peligroso que el de la mujer, los dos sexos trabajaban juntos en la producción y recolección de alimentos.

En nuestro tiempo, las mujeres ya no pasan toda su vida gestando y, a su vez, trabajan fuera de casa. Las mujeres se integran cada vez más al trabajo remunerado fuera de la casa.

Aun en la organización social actual prevalece el dominio masculino, es decir un sistema en el cual la mujer depende del ingreso económico del hombre, acentuado mientras los hijos son pequeños. Actualmente, cuando las mujeres trabajan, esta teoría no ofrece argumentos sólidos y contrastables de porqué sólo la mujer tiene que cuidar de sus hijos.

Alice Rossi (5), socióloga, dice que el trabajo dividido por sexos era esencial para la supervivencia del grupo. Se vio que la mujer era capaz también de recolectar, cazar en pequeña escala, además de criar a sus hijos, hacer alimentos y ropas. Según esta autora "las mujeres están equipadas genéticamente de una antigua herencia de primates mamíferos que evolucionaron por medio de adaptaciones adecuadas a tiempos remotos".

En esta teoría, Rossi hace referencia a madres con respuestas no aprendidas al estímulo de sus hijos. Ella dice que cuanto mayor es el tiempo de contacto madre-niño, mayor su apego al terminar el primer mes. Esto es indiscutible, pero no investigó las relaciones de apego de otras mujeres, hombres o niños frente a un bebé. Esto no esclarece si no puede haber igual apego al fin del mes, por otra mujer (por ej. la abuela), o un hombre (por ej. el padre). No ofrece argumento sólido respecto a que las respuestas maternas empleadas sean **instintivas** y no aprendidas. También es dudoso que las adaptaciones sociales sean

algo genéticamente incorporado.

Ginecólogos, obstetras, psicoanalistas, sociólogos, psicólogos, están a favor de la maternidad ejercida por las mujeres, apoyados en el supuesto que las mujeres tienen una necesidad o impulso a la maternidad. Alice y Michael Balint (6) hablan de una mutualidad biológica madre-niño, o de la interdependencia instintiva en la cual madre-hijo se satisfacen igualmente.

Las madres a quienes se ha distanciado de sus hijos acabados de nacer, generalmente se contactan menos con ellos, a posteriori los tocan menos, les dan menos afecto, etc.

No hay correspondencia exacta entre genes y conductas, ni pruebas de que las prácticas de supervivencia se transmitan genéticamente.

Las hormonas femeninas, generadas durante el parto y la lactancia, no alcanzan para asegurar el desempeño de la maternidad.

Sin embargo, ningún etólogo, biólogo o analista puede sostener que el instinto por sí mismo pueda crear la capacidad para el ejercicio de la maternidad.

La capacidad de gestar y amamantar de la mujer hizo que la sociedad le asignara el rol exclusivo en el cuidado de sus hijos.

Debemos aclarar que la capacidad de amamantar no garantiza ni es suficiente para el buen ejercicio de la maternidad.

Nancy Chodorow (7) nos habla de una tendencia importante que centra el problema en el **role-training** o el **aprendizaje cognitivo de un rol determinado**. Esta corriente sugiere que el ejercicio maternal de las mujeres como otros aspectos de la actividad sexualmente diferenciada, es producto del role-training femenino y de la identificación en un rol determinado. Según el mismo, a las niñas se les enseña a ser madres, se las entrena para el cuidado infantil y se les dice que deberán ser madres. Desde este punto de vista las niñas se identifican con sus madres, como resultado de aprender que son niñas y de querer ser como las niñas.

Otra autora, Margaret Polatnick (8), explica el ejercicio de la maternidad mediante las diferencias de poder y de control social. Considera que el poder de los hombres y la impotencia de las mujeres es un dato inmodificable de la realidad, ya que los hombres utilizan su poder para forzar la perpetuación del ejercicio maternal femenino. Opina que quienes tienen el poder prefieren no ocuparse del ejercicio maternal, dado que además de ser una ocupación impaga, está situada fuera de la órbita del poder público y, por ende, impone un status más bajo. El ejercicio maternal refuerza y perpetúa la relativa impotencia de las mujeres.

Todos estos puntos de vista comparten un supuesto: el ejercicio maternal es el resultado de una adecuación de conducta y de una intención individual.

Pero una investigación más cuidadosa demuestra que el ejercicio de

la maternidad es un rasgo constitutivo fundamental de la división sexual del trabajo. Está estructurado y causalmente relacionado con otras adecuaciones institucionales y con formulaciones ideológicas que justifican la división sexual del trabajo. El ejercicio maternal contribuye también a la reproducción de la desigualdad sexual mediante sus efectos en la personalidad masculina.

De hecho, el ejercicio de la maternidad por parte de las mujeres no es universal e invariable en todas las culturas. El rol de las mujeres, tal como lo conocemos hoy, es un producto histórico. El desarrollo del capitalismo industrial en Occidente, alteró el rol de la mujer en la familia y lo convirtió en algo vinculado preferentemente a las relaciones personales y a la estabilidad psicológica. El ejercicio maternal es un rol de base eminentemente psicológica.

Resulta evidente que la maternidad ejercida por las mujeres, no es algo que los hombres ni la sociedad puedan forzar, a menos que ellas mismas —en cierta medida y en algún nivel consciente o inconsciente— tengan la capacidad y la percepción de sí mismas como maternales, para ejercerla. Las explicaciones fundadas en conductas adaptativas, no dan cuenta ni razón de la autodefinición, autoconciencia y necesidad psicológica, de mantener aspectos de roles tradicionales que continúan y persisten, a pesar de los giros ideológicos, la instrucción en sentido contrario y la disminución de la coerción masculina que ha producido el movimiento feminista.

Una segunda deficiencia es la explicación que fundamenta la reproducción del ejercicio de la maternidad mediante el aprendizaje de roles y el control social, en una intención individual de quienes efectúan la socialización.

La reproducción de estas relaciones sociales no es reductible a la intención individual: depende de todas las adecuaciones que intervienen en la estructuración de la diferenciación sexual y en la organización de la economía.

Las mismas ideologías legitimadoras, las instituciones como escuelas y medios de comunicación y las familias que perpetúan las ideologías contribuyen en conjunto a la reproducción social. Crean en la gente expectativas sobre lo que es normal y adecuado y sobre el modo en que deben actuar.

En cuanto al **PSICOANÁLISIS** encontramos diversas posturas respecto al tema de la feminidad y el instinto maternal.

Naturalmente sería imposible abarcar todas ellas. Por lo tanto nos limitaremos a una brevísima puntualización de algunos autores, que dentro del campo psicoanalítico, abordaron esta temática.

Más allá de nuestras divergencias, las construcciones teóricas que Freud elaboró acerca del desarrollo psicosexual de la mujer, ejercieron y ejercen aún hoy, una gran influencia en el pensamiento psicoanalítico.

Es innegable que su visión falocéntrica, más allá de las polémicas y discusiones que en la actualidad continúa suscitando, mantiene su vigencia en el nivel ideológico, desde donde a veces en modos muy silenciosos, nos atrapa, nos determina, nos limita, sobre todo cuando intentamos incursionar en la com-



preensión del ser femenino.

Veamos, pues, cuál es la base sobre la que se sustenta el psicoanálisis, haciendo una reseña de los aportes de Freud.

Freud hace su conceptualización acerca de la sexualidad femenina, en función de sus elaboraciones en cuanto a la sexualidad masculina.

Así, en 1905 ("Tres ensayos...") (9) sostiene la tesis acerca de un monismo sexual fálico para ambos sexos, y considera que la niña es un varón hasta que transita el complejo de castración. Desde este momento, que sitúa alrededor de los cuatro años y hasta la pubertad, ella no podrá más que vivirse a sí misma como castrada e ignorando la existencia de la vagina.

En el artículo de 1923, ("La organización genital infantil de la libido") (10), homologa masculinidad con: sujeto-actividad-pene; feminidad con: objeto-pasividad-castración.

En los artículos de 1924 ("El sepultamiento del complejo de Edipo") y de 1925 ("Algunas consecuencias psíquicas de las diferencias anatómicas de los sexos") (11) puntualiza que el deseo de tener un hijo (del padre), como sustituto del pene, es el motor del complejo de Edipo en la niña. Por lo tanto, el complejo de Edipo en la niña es una formación secundaria.

En 1931 ("Sexualidad femenina") y en 1932 ("La feminidad") (12) subraya la importancia que tiene la bisexualidad en el desarrollo de la mujer, apoyándose no solamente en una supuesta bisexualidad anatómica (homologación de clítoris a pene), sino también en la vinculación primera de la niña con su madre.

La conflictividad y ambivalencia que Freud otorga a este vínculo, serán el modelo y cimiento del desarrollo psicosexual de la mujer.

Entre otros motivos, Freud sostiene que la niña se desvinculará de la madre, porque su amor se dirigía hacia una madre fálica y no hacia una madre castrada.

"La falta de falo en la mujer, desvaloriza a ésta tanto ante los ojos de la niña, como ante los del niño, e, incluso, más tarde, ante los del hombre". (13)

Freud entiende la envidia del pene como una formación primaria. Esta, junto al complejo de castración conducen a la niña a renunciar a su actividad fálica, abriendo camino a la pasividad y a la vinculación con el padre. Dicha vinculación al padre es en primera instancia el resultado de la envidia del pene (deseo de recibir el pene de aquél que lo detenta), pero la situación edípica normal "no se establece hasta que no ha sido reemplazado el deseo del pene por el deseo de tener un hijo..." sustituto del pene.

Se plantea que el juego con las muñecas, remite inicialmente a la identificación con la madre activa, pero luego la muñeca representará al hijo del padre.

Llega a sostener así, que posteriormente, la envidia del pene y el sentimiento de inferioridad, solo podrá ser satisfecho por el nacimiento de un hijo, **sobre todo** si éste es del sexo masculino.

Obviamente, esto no es más que un brevísimo pantallazo de lo teorizado por Freud acerca de la sexualidad femenina. En este tópico particularmente, queda en evidencia cómo su teorización impregnada por la ideología dominante de su tiempo, emerge en concordancia a una estructura social patriarcal.

De lo expuesto, entendemos que si bien no desarrolla específicamente el tema de la maternidad, otorga a ésta el estatuto de **única** alternativa satisfactoria para un "normal" desarrollo psicosexual de la mujer.

Esto implica el sostenimiento de un lugar para la mujer, de objeto, de sometimiento, de inferioridad, de exclusión, frente al cual nos sentimos en profundo desacuerdo.

Siguiendo las ideas esbozadas por Freud, dentro de la escuela vienesa, fundamentalmente analistas mujeres como J. Lampl-de-Groot, Helen Deutsch, M. Bonaparte, R. Mack Brunswick, etc., fueron quienes continuaron elaborando sus conceptos.

Para J. Lampl-de-Groot (14), el narcisismo de la niña solo tendrá reparación cuando dé a luz un hijo. La mujer normal es, para ella, pasiva, masoquista, narcisista y sin Super-yo.

Esta autora hace una serie de puntualizaciones en cuanto a determinadas cualidades que serían inherentes a la sexualidad femenina: "En una conducta puramente femenina de la mujer hacia el hombre no hay lugar para la actividad"; "El amor femenino es pasivo, es un proceso narcisista"; "La mujer femenina no ama, se deja amar"; "Las buenas madres son madres frías".

Esto significa que para alcanzar el ideal femenino se debe renunciar a la sexualidad, exceptuando aquello que concierne específicamente a la función maternal.

La autora entiende, que para ser femenina no se deben tener logros profesionales.

Helen Deutsch (15), afirma que la sexualidad y las funciones de reproducción son inseparables en la mujer.

Opina que la mujer femenina no tiene orgasmo, y el placer solo lo vincula con la maternidad.

Una mujer que ha logrado establecer "la función maternal de la vagina" y abandonar "las reivindicaciones del clitoris" ha alcanzado el fin del desarrollo femenino: ha llegado a ser mujer.

Según ella, en el parto se contiene el acme del placer sexual. El placer sentido en el coito solo se entiende en tanto constituye el prelude del parto.

El parto es una "orgia de placer masoquista".

E. Badinter (16) señala que Helen Deutsch sostiene la existencia de un instinto maternal basado en argumentaciones químicas y biológicas.

La mujer normal es buena madre en tanto logre armonizar las tendencias narcisistas y masoquistas para tolerar el sufrimiento.

Las mujeres que no alcancen esta actitud maternal de sacrificio serán víctimas, afirma H. Deutsch, de un peor masoquismo proveniente de su sentimiento de culpabilidad.

Desde estas conceptualizaciones, nuevamente se nos hace sumamente dificultosa la comprensión del ser femenino, en tanto sujeto.

Estas autoras parten del supuesto de que el ser mujer se agota en el ser madre. No hay lugar a otro goce que el referido a la función maternal, y es allí, donde se encuentra la única alternativa de satisfacción posible.

Otorgan especial relevancia a la articulación de masoquismo y narcisismo, alcanzando éstos su consolidación en torno a la función maternal; consolidación de la que, a su vez, dependerá la "normalidad".

A nuestro entender, este lineamiento teórico, esta concepción de "salud" o "normalidad", es en sí misma iatrogénica.

Tanto para Lampl-de-Groot como para Deutsch, la mujer no tiene acceso a realizaciones profesionales, en la medida que no es capaz de sublimar. En nuestra opinión, desde estas propuestas teóricas, se sitúa a la mujer en un laberinto sin salida, en el que queda atrapada repitiendo el modelo preestablecido, o bien se la confina a la "enfermedad".

Ruth Mack Brunswick (17) difiere de Freud, en cuanto cree que el deseo de tener un hijo, es primario y la envidia del pene, secundaria.

Hace algunos aportes acerca de la fase preedípica; no obstante, su propuesta teórica no logra despegarse de la concepción freudiana.

Para Marie Bonaparte (18), la mujer es un hombre detenido en su desarrollo.

Su enfoque es definitivamente falocéntrico.

Su tesis acerca de la sexualidad de la mujer pone el acento del problema en raíces biológicas, ocupando por lo tanto la bisexualidad constitucional un lugar central en su teoría.

Plantea que dicha "bisexualidad constitucional femenina" es el gran obstáculo para el establecimiento de una sexualidad normal.

Sin embargo, reconoce que la civilización patriarcal reprime más la sexualidad femenina que la masculina y afirma que ésta es "la condición pro-

piamente cultural, moral, de la frigidez femenina”.

Nos interesa subrayar este punto, en la medida que da cuenta de un abordaje, que da cabida a los factores culturales y sociales, en la comprensión de la sexualidad, aunque este aporte resulta difícil de integrar al resto de su propuesta teórica.

Las opiniones psicoanalíticas sobre el tema opuestas a Freud aparecen fundamentalmente representadas por los autores de la escuela inglesa (E. Jones, M. Klein, K. Horney, etc.).

Para estos analistas la niña es desde el inicio femenina.

La conceptualización que elaboran acerca de la mujer resulta, desde esta premisa, significativamente distinta.

Sostienen que existe un temprano conocimiento inconsciente de la vagina.

Karen Horney (19), plantea que la envidia del pene, en la niña es secundaria y se correlacionaría con el deseo del niño de tener un hijo, así como el de poseer atributos femeninos.

Entiende que tanto para el varón como para la niña, “la vagina no descubierta es una vagina negada”. Esta negación tiene, en ambos casos, un carácter defensivo y se asocia con las pulsiones agresivas y los deseos edípicos. La niña teme, ante todo, los atentados de los que podrá ser objeto el interior de su cuerpo (temor a ser destruida en el coito edípico).

Melanie Klein (20) sostiene la existencia de un equivalente femenino de la angustia de castración. Para Klein el temor fundamental de la niña concierne al interior de su propio cuerpo y resulta de la dinámica del conflicto edípico.

El edipo de la niña es precoz. Se instala en la fase oral por desplazamiento del pecho materno al pene del padre (deseo del pene contenido en el interior del cuerpo de la madre). La niña dirige entonces los ataques sádicos, contra el cuerpo de la madre, para arrebatarse sus contenidos deseados (pene-bebes-pechos).

Temerá entonces la retaliación, es decir, la vuelta de sus ataques, por parte de la madre; lo que destruiría sus órganos internos.

Plantea que la maternidad otorga a la mujer la posibilidad de constatación de que su interior está sano, permitiéndole disipar los fantasmas infantiles. Es decir que la función maternal, tanto desde el lugar infantil (hija), como desde el lugar adulto (madre), aparece especialmente jerarquizada.

No obstante, Klein entiende que la mujer es capaz de gozar sexualmente en el coito, si ha alcanzado un desarrollo psicosexual adecuado.

El masoquismo y la frigidez están inscriptos dentro de lo patológico.

Adscribe a la mujer una fuerte tendencia a las sublimaciones.

Afirma que el Superyo femenino es más severo que el Superyo masculino.

Para E. Jones, la niña es, desde el principio, más femenina que masculina, más centrada en el interior de su propio cuerpo que en el exterior.

Sostiene que el deseo de tener un hijo es primario y objetal. La niña desea, ante todo, incorporar un pene y tener un hijo, y este deseo no viene a sustituir el deseo imposible de tener un pene con fines narcisistas.

Sin embargo, nos surge la pregunta: ¿por qué se propone el deseo de un hijo como deseo "esencial", "básico" de la mujer?

¿Cuánto tiene que ver esta propuesta con la identificación femenina y cuánto con la conservación de la especie?; ¿cuánto con lo ideológico?

De todas formas, nos resulta llamativo cómo aun desde tan diversos enfoques, el psicoanálisis no logra desanudar los conceptos de maternidad y femineidad.

Para el psicoanalista y pediatra Winnicott (21), la buena madre es la "normalmente abnegada", lo que significa la capacidad de adaptarse a las necesidades del niño.

Sostiene que dicha adaptación es primordial para el desarrollo del niño. Su fracaso en el peor de los casos dará como resultado el "niño autista".

Winnicott parecería atribuir a la madre la responsabilidad en cuanto a la salud mental de su hijo. Para este autor, que la madre dé pecho a su hijo es una prueba de amor, además de generar sentimientos de placer. La madre, por lo tanto, debe amamantar al bebé.

Nos preguntamos hasta qué punto el énfasis que este autor pone en la figura de la madre, no opera en el nivel ideológico, obturando la posibilidad del despliegue de otras alternativas, que no sean aquellas concernientes a la maternidad, para la mujer.

Winnicott señala la importancia de la figura paterna para el desarrollo del niño; su función es la de marcar la ley y la autoridad. No obstante, dicha figura no implica presencia, ya que su incidencia estará mediatizada por la figura de la madre.

Desde este enfoque psicoanalítico, la función materna se relaciona con el amor, la ternura, la abnegación, y es exclusivamente a través de ella que se instalará la función del padre, lo cual es cuestionable.

Esto tiene como base una aceptación tácita de la división sexual del trabajo, que no ha sido replanteada, teniendo en cuenta la entrada al mundo laboral de las mujeres.

Ante las innumerables preguntas que se nos han abierto a lo largo del trabajo, obviamente hay también múltiples respuestas posibles en el campo psicoanalítico.

No obstante, nos resultó interesante el aporte que hace la Licenciada en Psicología Ana Ma. Fernández (Argentina-contemporánea) (22), quien considera imprescindible al analizar la problemática de la identidad femenina, la inclusión de la perspectiva histórica, social, económica, y cómo en un todo se conjugan y operan desde un nivel inconsciente, tanto individual como colectivo, generando determinada "praxis social".

Dicha praxis, afirma la autora, es en buena medida, el resultado de lo que da en llamar los **mitos sociales**.

Uno de estos mitos es el **mito mujer = madre**.

Ciertamente, este mito nos resultó por demás elocuente en el punto que nos ocupa. Creemos de interés hacer una breve reseña de las fundamentaciones que propone la autora para llegar a tales conclusiones.

Ana Ma. Fernández utiliza el término **imagen sexual de la mujer**, aludiendo a los aspectos imaginarios, colectivos que organizan lo ilusorio sobre lo cual se estructurarán las diversas imágenes.

Sostiene que al surgir la sociedad industrial, la familia cede su lugar de unidad productiva a la fábrica, diferenciándose cada vez más los ámbitos públicos y domésticos de la "producción" y "re-producción social", "la maternidad".

La "praxis social" propia de esta función será, entonces, la crianza de los hijos y el trabajo doméstico no remunerado.

Así, se constituyen ciertas características femeninas tales como:

- 1) particular organización del narcisismo femenino (ser para los otros)
- 2) particular organización de la economía pulsional (tendencia a la pasividad)
- 3) preponderancia de vínculos especulares (por ejemplo, captación de códigos no verbales en sus hijos)
- 4) preponderancia de vínculos dependientes (exclusión en el manejo de bienes patrimoniales; no acceso al poder; lugar sexual de objeto)

En un segundo momento de la sociedad industrial, se incorpora la mujer al circuito productivo del trabajo remunerado extradoméstico, generándose una violenta crisis de su identidad.

Sin embargo, podemos pensar que desde dicha crisis se abre la brecha al cuestionamiento, al análisis, a la desmitificación, al cambio.

Para A. Fernández, que una mujer construya una sexualidad gozosa, o sintomatizada, se integre en un circuito productivo remunerado o doméstico,

se "vea" a sí misma como una buena o mala madre, etc., no depende exclusivamente del proceso de identificaciones y discriminaciones con su propia madre, o del lugar que ocupa en la estructura edípica, es decir, que no se agota en las determinaciones inconscientes clásicamente estudiadas por el psicoanálisis.

En este proceso entran en juego fuerzas sociales, operantes también a nivel inconsciente en el registro imaginario, que se expresan en mitos sociales.

Los mitos sociales son producciones ideológicas y constituyen un conjunto de creencias y deseos colectivos que ordenan la valoración social que las mujeres (y los hombres) tienen en un momento dado en la sociedad.

Su carácter individual está dado en la medida en que movilizan o inhiben el accionar de cada mujer, dando los parámetros de imaginización individual de cada una de las funciones que asume en tanto mujer.

Se trata de procesos inconscientes individuales y sociales.

Son formaciones imaginarias, producciones inconscientes del imaginario social, que aluden y eluden lo real, gestando desde lo ilusorio las imágenes que una sociedad construye de sí y para sí.

Dicha fantasmática social, se hace discurso, y así como el imaginario individual produce sueños, este imaginario social produce *mitos*. Son ellos quienes regulan, organizan, estipulan, prohíben, en el obrar de los individuos.

Estos mitos son constitutivos del sujeto y recreados socialmente por cada individuo singular.

Uno de estos mitos, sostiene la autora, es el *mito mujer = madre*.

Este mito surge de la confluencia del imaginario social con el orden simbólico (discursos políticos, populares, científicos, etc.).

Así, se han hecho reversibles dos ecuaciones diferentes: (Mujer = Madre) = (Madre = Mujer); ya que una cosa muy distinta es decir: para ser madre hay que ser mujer; que: para ser mujer es necesario ser madre.

Esta equivalencia hace que una *característica* se transforme en algo *esencial*. Es decir que de una característica, se llega a una definición de la mujer por una de sus funciones —la función madre—.

Se trata de un deslizamiento de sentido propio del discurso ideológico.

Sostiene que la eficacia de este mito se apoya en tres recursos:

1. la ilusión de naturalidad
2. la ilusión de atemporalidad
3. la relación a menos hijos más mito

**1. La ilusión de naturalidad.** Se concibe la maternidad como un fenómeno de la naturaleza y no de la cultura, adscribiéndola al orden biológico.

Es decir, que es natural que la mujer sea madre porque posee un aparato anatómo-fisiológico reproductor privilegiado y un peculiar instinto materno.

Sin embargo, en cuanto al aparato reproductor, se puede decir que esto es una condición necesaria pero no suficiente, ya que en sí mismo solo constituye una potencialidad.

También se podría agregar que la conceptualización de que el instinto se acopla a la estructura biológica, implica considerar sinónimos sexo biológico y sexo psicológico, los cuales no son, sabido es, necesariamente coincidentes.

Respecto al instinto materno, para la concepción naturalista, será aquello que va a guiar a la madre para encontrar las conductas adecuadas que le permitan resolver *todo* lo referente a la crianza de los hijos, o a aquellas cuestiones que le plantea la relación con el hijo.

Un instinto es un saber hacer heredado genéticamente.

La filogenia sostiene que a mayor madurez neurológica al nacer, mayor peso de lo aprendido.

Por lo tanto, el peso de los patterns de conducta instintivos, será mayor para los niveles inferiores de la escala zoológica, pero, en cuanto a los seres humanos esto es más complejo, ya que hablar de lo aprendido implicaría la inclusión de determinantes culturales, de lenguaje, etc. "El ser humano es un animal atravesado por la cultura, cruzado en su propia carne por lo social". (23)

A.M. Fernández opina que se trata de un "uso idelógico de la noción de instinto referido a la maternidad" (24). Nos referimos a las *extensiones* de esta noción cuando se consideran como instintivos, complejíssimos procesos psíquicos, culturales, sociales, etc." A la *insistencia* y premura con que se nos dice que una madre sabe por instinto...".

"El mito dirá que la madre posee un saber hacer instintivo que le permite entender mejor que nadie —es por ende *irreemplazable*— lo que su hijo necesita. Dicho instinto la guiará para encontrar —siempre— el camino adecuado en la relación con el hijo. Es *infalible*. La madre va a "saber" por instinto, en función de él, su amor es *incondicional* por él, madre e hijo están atados por lazos —de sangre— *indisolubles* y su hijo *la necesitará de por vida*". (25)

El pensarnos como hijos del instinto nos otorga seguridad, da cierta ilusión de fuerte anclaje, en tanto que pensarnos como hijos del deseo, nos enfrenta a la contingencia en la que se inscriben los hechos del orden de lo humano.

**2. La ilusión de atemporalidad.** Se despliega sobre la idea de que la maternidad es un fenómeno natural y, por lo tanto, siempre fue así y siempre será así.

Esto tiene más fuerza que pensar que dicha función cambia con los tiempos.



Sin embargo, diferentes han sido las concepciones acerca de la maternidad a lo largo de la historia y distintas las prescripciones implícitas y explícitas.

Es por ello que puede decirse que en uno y otro tiempo, han surgido los mitos pertinentes a las variaciones de las producciones del imaginario social, en función de los valores, las prohibiciones, las necesidades, los discursos y las prácticas de esa sociedad, es decir, en función de la ideología de esa sociedad.

**3. A menos hijos más mito.** Este tercer recurso resulta de la reorganización de las fuerzas del cuerpo social en la exaltación de los valores de la madre.

Cuando los avances tecnológicos (progresos científicos que disminuyen la muerte por parto y la mortalidad infantil, métodos anticonceptivos, aumento del tiempo útil de la mujer, más allá de la menopausia) des-ligan a la mujer de la procreación necesario-natural, se estructuran los discursos que elevan a carácter de esencial esta función social de la mujer.

Se conforman otros factores culturales, esta vez, que religan mujer a maternidad.

De este modo, a *menos hijos más mito*, significa: más madre incondicional, más madre que vele y cuide toda la vida —su vida— por los hijos, que se realice al sacrificarlo todo por ellos. Y aun más, ya que en aras de la normalidad, la mujer debe “gozar” de su maternidad.

Así, inevitablemente la contradicción queda instaurada, ya que sujetadas ahora por el mito y no por la naturaleza, desde el efecto de *represión sobrante*, surgen las patologías del “nerviosismo femenino” (frigidez, neurosis del ama de casa, depresiones) y las de sobreprotección a los hijos.

“En suma, a menos hijos más mito que permita justificar-ocultar-sostener el excedente de este confinamiento”.

En síntesis, se funda así la feminidad, que supone una esencia femenina más madre que mujer, más objeto que sujeto, más pasiva que activa, más partenaire que protagonista.

Complementamos este enfoque con los aportes de Alicia Lombardi y Judith Gracinsky (26), quienes afirman que la maternidad es un acontecimiento social, que debe ser comprendido, considerando la trama de relaciones por la que se desarrolla y se produce.

También la gestación es social, de tal modo que la influencia del medio puede ser definitiva para seguir o interrumpir un embarazo.

Estas autoras se oponen al “mito” de la mujer creadora y dadora de vida”, de una mujer sola, la “Madre”. La gestación no es solo un proceso biológico de tipo *natural*, sino que, al mismo tiempo, es un suceso *social*, psicológico, que se halla siempre mediatizado por lo social.

Discrepan con el mito de la "Madre Biológica" que por naturaleza o instinto sabe educar a los hijos.

Dichas autoras rechazan el concepto de simbiosis "Madre-hijo", que oculta la multiplicidad de vínculos que confluyen entre la "Madre" y el hijo desde la gestación, desconociendo la influencia del medio que nutre al feto.

Recién nacido, el niño entra en la matriz social, familiar que lo va a moldear, "cifrando o descifrando sus necesidades y constituyéndose como sujeto" (27). El bebé establece vínculos de fusión e indiscriminados con todos los miembros de la familia, de los cuales depende en forma absoluta por su total desamparo. De este modo, las relaciones de fusión se dan con todas las personas que lo rodean y no solo con la madre.

Elas consideran que la función de protección primaria puede ser cubierta por cualquier persona que esté dispuesta a hacerlo y no solo por la "madre biológica".

La institución maternal, tal como se la considera actualmente, trae efectos perturbadores para el desarrollo del proceso de personalización e individualización.

En esta institución maternal se observa una estructura de encierro en la cual quedan atrapados madres e hijos, encierro conceptuado como normal y saludable, desde las creencias populares y fortalecido por los discursos científicos como el obstétrico, pediátrico y psicoanalítico.

El ideal o mito materno se produce en la sociedad y es internalizado desde la infancia.

En este ideal materno, la función "materna" es una característica constitutiva y fundamental de lo que se considera como "esencia femenina", más allá de la historia de cada uno.

El mito femenino abarca: ser tolerante, paciente, sumisa, abandono de sí misma para dedicarse a los otros, *postergación de toda motivación que no sea la atención a los hijos*, falta de egoísmo, erotismo y agresividad; todo eso para alcanzar una "realización sublime" que le da un lugar valorado en la sociedad.

El mito materno hace una *negación del trabajo maternal y de su valor*; se supone que realiza el trabajo sin esfuerzo ni aprendizaje; que es una cualidad innata en las mujeres.

También esto implica que la mujer con instinto maternal se siente poseedora exclusiva de sus hijos.

Es muy común apreciar las depresiones de las mujeres, que al ser madres quedan atrapadas en este ideal materno, en ese encierro, productor de muchos síntomas y enfermedades, que son, quizás, un pedido de ayuda y de protesta.

